

## LAS PISTOLAS BERGMANN Y CAMPO-GIRO (y II)



**PISTOLA CAMPO-GIRO, MODELO 1913. CALIBRE 9 mm. CAMPO-GIRO, A ALIMENTAR CON CARGADORES CON CAPACIDAD PARA OCHO CARTUCHOS, LONGITUD DEL CAÑÓN 165 mm. MARCAS: “CAMPO-GIRO”, CON CORONA CONDAL / “PAT 34798 – 54241 / 1904-1913”, EMBLEMA DE ESTADO MAYOR, “ESPERANZA Y UNCETA / GUERNICA” Y “Pistª. Autª mod. 1913”. (Fotos H. Meruelo)**

El nuevo modelo de pistola por el que D. Venancio López de Ceballos obtuvo patente, en noviembre de 1912, frustró las expectativas del adoptado en septiembre del mismo año. En el resumen de los trabajos realizados por la Comisión de experiencias, se exponía como, poco después de haber sido declarado reglamentaria la pistola Campo-Giro de 9 mm. modelo 1912: *“presentó dicho señor un nuevo modelo de arma, que pareció, desde luego, reunir condiciones que mejoraban el tipo ya declarado en servicio.*

*Como a la sazón no había empezado aún la fabricación del arma, se estimó acertado ensayar el nuevo modelo y suspender aquella, por si de las nuevas experiencias resultaba una innegable superioridad del nuevo modelo sobre el anterior, ser aquél el que sirviese de dotación a las tropas.*

*Las diferencias esenciales de esta nueva arma, están caracterizadas por la fijeza de su cañón, que en las anteriores era móvil, y tener un nuevo elemento que puede*

*denominarse amortiguador del choque del retroceso, destinado, como su nombre lo indica, a amortiguar el choque producido al abrirse el arma durante su funcionamiento, asegurando el del sistema y aumentando la duración de la pistola, por atenuarse en gran parte su trabajo durante el tiro; la precisión parecía había también de resultar mayor, puesto que en los disparos que se sucedan al primero, por rápidos que se efectúen, la alteración de la puntería que produce la elevación del cañón en cada disparo, depende en gran parte de los choques que se producen”.*

Se concluía afirmando que las pruebas realizadas con la nueva pistola, había confirmado su superioridad y, en consecuencia, se proponía su declaración como reglamentaria, en sustitución de la anterior, lo que se verificó en fecha 4 de enero de 1914, que por real orden se disponía: *“El Rey (q.D.g.) ha tenido a bien declarar reglamentaria en el Ejército, para la defensa personal de jefes, oficiales y tropa, el nuevo modelo de pistola automática de que es autor el Teniente Coronel en situación de retirado, don Venancio López de Ceballos, en sustitución del modelo del mismo autor a que hace referencia la R.O. de 24 de septiembre de 1912; debiendo designarse a la nueva arma con la denominación de Pistola Campo-Giro de 9 mm. modelo 1913, y la abreviada de Pist. Aut. Mod 1913”*, restando en vigor las disposiciones dictadas en 1912, referentes al modelo de cartucho a utilizar y al mantenimiento en uso de las pistolas Bergmann modelo 1908, por parte de quienes las posean.

La construcción de los ejemplares del nuevo modelo, utilizados en su experimentación, había sido encargada por D. Venancio López de Ceballos a la firma “Esperanza y Unceta”, que en aquellas fechas acababa de inaugurar su fábrica en Guernica, especializada en la construcción de pistolas automáticas, siendo esta firma la que fabricó, en lo sucesivo, la pistola Campo-Giro modelo 1913.

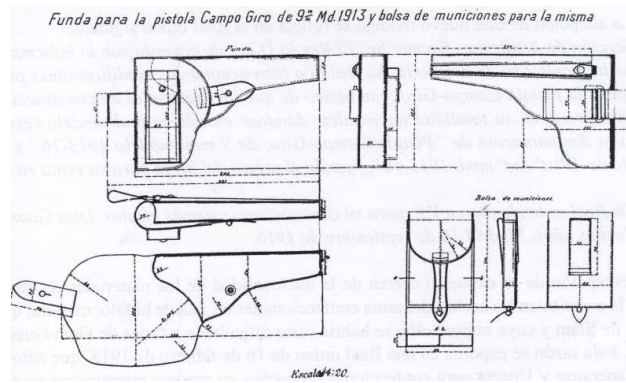
La firma “Esperanza y Unceta” reunía a Juan Esperanza Salvador (1860-1951) y a Pedro Unceta (1854-1934), establecidos en Eibar y asociados en 1908 en la firma “P. Unceta y J. Esperanza”, dedicada a la *“venta de máquinas y accesorios de todas clases”* según exponía en su publicidad, sin mención a la manufactura y venta de armas. De la comercialización de armas se ocupaba Pedro Unceta por su cuenta, mientras que de su fabricación lo hacía, también por su cuenta, Juan Esperanza. En 1908, el taller de Juan Esperanza declaraba seis operarios, diez en 1910. En 1911 se asoció con el industrial armero Isidro Gaztañaga en la firma “Gaztañaga y Esperanza”, cuyo taller figuraba entre los que contaban entre 20 y 30 operarios.

Es a partir de año 1911, que a nombre de “Juan Esperanza y Pedro Unceta” comienzan a concederse patentes sobre mejoras en pistolas automáticas, siendo en 1913 que fundaron la fábrica de la firma “Esperanza y Unceta”, en Guernica.

La pistola Campo-Giro Md. 1913, fue fabricada en número de 1.300 unidades durante el año 1914, seguidamente su producción se vio interrumpida, a fin de modificar su diseño con las mejoras que proyectaba su inventor. El teniente coronel Vázquez de Aldana escribía entonces: *“El oficial que necesitado de salir a operaciones, busca una buena pistola, se ve perplejo, porque la Bergmann a nadie satisface. La Campo Giro no se vende, de la Browning 7,65, no tiene los mejores informes; por falta de medios y tiempo y aún quizás de afición, no ha podido estudiar las demás, y apremiado por la necesidad, contempla una porción de automáticas que lucen los escaparates de las armerías, acaba por comprar la que el vendedor le preconiza, o pide una de las baratas, y va vendido”*<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> A. Vázquez de Aldana, “Armas y Defensa”, Madrid, 1916



**APROBADA EN ABRIL DE 1914, LA FUNDA REGLAMENTARIA DE LA PISTOLA CAMPO-GIRO, A PORTAR EN EL LADO DERECHO, VARIÓ AL PASAR AL LADO IZQUIERDO, POSICIONÁNDOSE A LA INVERSA EL ALOJAMIENTO DEL CARGADOR DE RESERVA**



**PISTOLA CAMPO-GIRO MODELO 1913-16, CALIBRE 9 mm CAMPO-GIRO, A ALIMENTAR MEDIANTE CARGADOR CON CAPACIDAD PARA OCHO CARTUCHOS. LONGITUD DEL CAÑÓN 165 mm. MARCAS: “CAMPO-GIRO / PAT. 34798-54214”, EMBLEMA DE ESTADO MAYOR, “ESPERANZA Y UNCETA / GUERNICA” Y “Pistª Autª mod. 1913-16”. (Foto H. Meruelo)**

A la fabricación de la pistola Campo-Giro, modelo 1913, siguió la del modelo 1913-16, en la que se practicarían las mejoras que, en forma de “adición” a su patente de 1912, obtuvo D. Venancio López de Ceballos en los años 1913, 1914 y 1915. Lo más llamativo del nuevo modelo era el cambio de posición del resorte de retenida del cargador, que en el modelo 1913 figuraba junto al arco guardamonte y en el modelo 1913-16 lo hacía en el extremo inferior de la empuñadura.

El nuevo modelo fue adoptado por R.O. fechada el 16 de septiembre de 1916, que daba al mismo la denominación de “*Pistola Campo-Giro, de 9 mm. modelo 1913-16*” y la abreviada de “*Pistª. Autª. mod. 1913-16*”. Por R.O. de 20 de mayo de 1918, se disponía que su dotación anual de cartuchos fuera de 50 por arma, “*de los cuales 25 se dedicarán a conservar la aptitud de los tiradores y los otros 25 restantes, tanto a la instrucción de los que por primera vez las manejen, como al perfeccionamiento de los que entre ellos reúnan concisiones especiales*”. En febrero del mismo año, se había autorizado a “*Esperanza y Unceta*”, a construir estas pistolas con cachas de madera en sustitución de las de asta de búfalo, material que procedía de Siam y cuya importación se había visto dificultada a causa de la Gran Guerra.

La producción total del modelo 1913-16, fue de 13.625 unidades, cesando el año 1919. Su inventor, D. Venancio López de Ceballos, había fallecido prematuramente a causa de un accidente ecuestre sufrido en la Casa de Campo, en Madrid, el 22 de mayo de 1916.

**Juan L. Calvó**  
**Septiembre, 2008**

**Bibliografía:**

- “ASTRA, Automatic Pistols”, Leonardo M. Antaris, Sterling, Clorado, USA, 1988
- “La Industria Armera Nacional, 1830-1949. Fábricas, Privilegios, Patentes y Marcas”, Juan L. Calvó, Eibar, 1997
- “Revólveres y Pistolas en las FF.AA. Españolas, 1855-1955” Juan L. Calvó, Barcelona 2003